

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 6 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 8 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

SANTANDER 12 DE NOVIEMBRE.

Las activas y celosas gestiones que han hecho en Madrid los comisionados cuya salida para aquel punto anunciamos hace dias, han producido ya el deseado efecto. Por telegrama de ayer, se recibió en esta plaza la noticia de haberse realizado seis millones de reales, que llegarán mañana ó el lunes próximo, por los administradores del Banco y del Crédito Cantabro.

Tan importante suma no dudamos que contribuirá de una manera eficazísima á resolver la funesta crisis que absorbe hoy la atencion general.

El estado de las bolsas de Londres y París, donde la perdida confianza ha vuelto á renacer, hacen esperar que en breve se despejarán las nubes que oscurecen el horizonte del mundo mercantil.

Si se tiene fe en los cuantiosos recursos con que cuenta Santander, y la union y el patriotismo se revelan en un acuerdo de aplazamiento de obligaciones, en cuanto prudencialmente pueda tomarse, estamos seguros que saldrán de su retraimiento los capitales que el temor—mas ó menos fundado—ha vuelto asustadizos, contribuyendo nuevamente á facilitar las transacciones y á sacar á la plaza de su inaccion espectante, perjudicialísima por muchos conceptos.

Cuando escribiamos las precedentes lineas llegó á nuestras manos un folleto recientemente publicado por nuestro amigo D. José Barbier, en cuyo opúsculo se trata de llenar la cuestion de crédito con relacion á la crisis actual. Las apreciaciones emitidas por el Sr. Barbier son de tal importancia, que creemos hacer un verdadero servicio al país, contribuyendo á que se generalice su conocimiento. Nos hemos decidido, pues, á insertar íntegro en un solo número el espresado folleto, cuyo contesto es el siguiente:

CUESTION DE ACTUALIDAD.

Al Gobierno, á los banqueros y establecimientos de crédito y al comercio en general.

La situacion financiera que atravesamos es grave en todos los centros mercantiles de ambos continentes.

En España, de algunos dias á esta parte, es gravísima.

Nuestro comercio, al despertar del larguísimo letargo en que permaneció sumido durante una época tan prolongada que parecia interminable, se encuentra hoy amagado por una terrible catástrofe, que lo aniquilará de nuevo, si no se busca un pronto remedio á males tan inminentes.

¿El remedio es posible?

Creemos que sí.

Pero para que sea eficaz, debe ser inmediata.

Para que produzca los efectos necesarios, debe ser iniciado por una mano poderosa.

Ningún particular, por elevada que sea su garratía se encuentra á bastante altura para contener la violencia del espantoso torbellino que, desbordado ya, destruye fortunas mas ó menos importantes.

Si los particulares aunáran sus esfuerzos formando todos los interesados una sola colectividad, es indudable que pondrían una barrera suficiente á contener la tormenta que va arrastrando, unos tras otros, á la mar yorla.

Esta colectividad de intereses no puede sin embargo nacer, ni de la iniciativa de uno solo, como hemos dicho antes, ni de la iniciativa siquiera de un grupo de individualidades por numeroso que fuera.

El Gobierno es el único que pueda tomarla, y por esto nos dirigimos al Gobierno en primer término.

No es nuestro propósito, y sería ajeno de este lugar, el ocuparnos de las causas que nos han conducido al estado actual de cosas; sentaremos sin embargo, nuestra opinion acerca de este particular, para esplanarla en su dia, si lo creemos conveniente.

La lucha gigantesca que sostienen los Estados Unidos, provocó, segun algunos, el desnivel que existe hoy; otros lo atribuyen á las varias importantísimas cuestiones que se agitan en Europa; y los más á las crisis monetaria é industrial.

Esto, en cuanto á la cuestion general. Concediendo que hayan contribuido poderosamente en particular las dos primeras causas á conducirnos con mayor rapidez al estado en que nos encontramos, no admitimos que sean ellas las que han promovido los males que nos aquejan.

Las crisis monetaria é industrial, si existen, no son hijas de la disminucion de numerario, ni de la escasez de las primeras materias para la fabricacion.

La balanza de metales preciosos, y el estancamiento de productos fabricados en todos los centros productores, prueban lo uno y lo otro.

El mal tiene su origen en el vicio del que adolece el mecanismo financiero actual; mecanismo que se encuentra estacionado hace mas de medio siglo.

Las fuerzas productoras han aumentado y crecen cada dia; y la fuerza movilizadora de estos productos es la misma.

Una palanca que levanta fácilmente un peso como uno, es insuficiente para levantar un peso como dos.

III.

La crisis monetaria. Si es indudable que existen hoy, tanto en Europa como en América, mayores cantidades de metales preciosos que en épocas anteriores, puede admitirse que la crisis actual sea efecto de su escasez.

Sería un absurdo.

Además, la esperiencia nos demuestra lo contrario; nos lo demuestra la esperiencia y la lógica severa de los números.

Inglaterra, segun datos estadísticos irrecusables, posee una cantidad de numerario infinitamente menor que la Francia, y sin embargo, el alquiler del dinero es siempre más crecido en Francia que en Inglaterra, siendo mucho mas el número y la importancia de las transacciones en esta que en aquella.

El precio de una cosa, cualquiera que sea, es el termómetro de su abundancia ó de su escasez. Por qué abundando menos en Inglaterra el numerario, es más barato que en Francia, cuando al parecer debería necesitarse mas donde realmente existe menos? ¿Qué circunstancia produce este contraste económico?

El mecanismo de contratacion de Inglaterra: el clearing house, esa especie de Bolsa de los cobradores de los Bancos de Londres, donde por medio de los cheques, se liquidan dos veces al dia cuatro quintas partes de las operaciones cruzadas en los principales mercados ingleses, sin mediar una sola libra en numerario.

Este mecanismo apenas se practica en Francia; y de aquí el que en Francia se necesite mayor cantidad de dinero para liquidar menor número de operaciones, y mucho menos importantes.

El numerario en un país financiero no aumenta su riqueza; al contrario consume parte de ella; es una carga que pesa sobre el mismo país.

Los metales preciosos reducidos al estado de moneda nada producen; porque su valor ya no aumenta, y solo si disminuye, cuando no en otro concepto, por el uso que de ellos se hace. Un millon de oro acuñado, al cabo de cincuenta años es un millon de oro menos la parte gastada por el uso, por el roce de las monedas de que se compone, al pasar por infinitas manos.

Un millon de oro entregado á la industria, ha tomado durante medio siglo cien formas diferentes, ha dado trabajo y vida á cien mil obreros, y representa al país repetidas veces el valor intrínseco de la primera materia, porque á este valor se ha agregado el de la mano de obra, que es tan positivo como el que tiene en sí el oro mismo.

Enséchese el mecanismo hoy en uso en Inglaterra; aplíquensele otros engranajes; estiéndase al sistema financiero en general, y desapare-

cerán las crisis monetarias; porque el numerario, no siendo necesario, no será buscado, y no buscándolo, afluirá á los mercados, no solo aumentando su balanza, como sucede hoy, sino en el caso de que disminuyeran sus importaciones.

Por lo que concierne á España, otras causas agravan hoy las causas generales. Ni los Estados Unidos, ni la agitacion europea, ni la crisis monetaria, ni la industrial, han producido el estado violento en que hoy se encuentra este comercio.

Nuestra situacion topográfica sola nos pone al abrigo de las complicaciones europeas.

La guerra de los Estados Unidos, si tiene privados nuestros centros fabriles de algodones, importantísima materia primera, no ha provocado la crisis industrial, puesto que no existe una sola fábrica que haya apagado sus fuegos por falta de ella, sino por falta de salida á sus productos; y nuestras relaciones con aquel país han sido por desgracia hasta ahora demasiado insignificantes para que pudiera su paralización perturbar ni nuestro comercio, ni nuestra industria.

No tenemos á la vista datos suficientes para poder establecer la balanza de metales preciosos en España, ni nos permite procurárnoslos hoy la premura con que escribimos; pero si bien concederemos que de algun tiempo á esta parte ha sido esportada alguna plata, acuñada principalmente, esta esportacion nada dice relativamente á las importaciones de pastas, y porque en su mayor parte no hizo otra cosa sino volver á su procedencia. Existe, pues, la misma ó mayor cantidad de numerario que existia algunos años atrás.

¿De dónde nace entonces la escasez de numerario que se nota? De las causas antes enunciadas, en primer lugar, y del retraimiento que esta inmensa escasez, aunque aparente, produce.

¿Y cómo, por qué razones se ha manifestado esta escasez, que es indudable que, aunque aparente, existe?

Ha sido producida por el desnivel entre las fuerzas productoras y la fuerza movilizadora.

La España de diez años á esta parte ha crecido de una manera fabulosa; su comercio se ha desarrollado sorprendentemente; su industria ha progresado como por encanto; obras públicas, empresas particulares, caminos de hierro, todo ha marchado á pasos de gigante. Sus principales ciudades están desconocidas; en todas partes pululan sociedades creadas bajo formas y con objetos varios; su agricultura florece; en sitios antes despoblados se levantan edificios suntuosos, cuyas chimeneas ennegrecidas rasgan el aire, y mueven máquinas mil que animan industrias múltiples.

Y todo esto en un período cortísimo, todo en pocos años, que son instantes apenas en la vida de una nacion.

España en diez años ha andado el camino que otras naciones tardaron medio siglo en recorrer. Y para desplegar actividad tal, para tanto movimiento en tan corto espacio de tiempo, ¿contaba la nacion con elementos suficientes?

Ciertamente que no.

Ha debido crearlos; más que esto, se ha visto en la necesidad de improvisarlos.

Cual esas naturalezas precoces que, demasiado débiles para soportarlo, se doblegan ante el peso de sus concepciones, así nosotros tambien hemos querido ir mas allá de lo que alcanzaban nuestras fuerzas: ¿Y qué habia de suceder? Doblegar nos bajo el peso de empresas tan colosales como emprendiéramos.

Los hombres mas resueltos fueron los primeros en lanzarse, como era natural: aleccionados en lo que en otras naciones se estaba haciendo, implantaron instituciones que vieron funcionar en otros países; las mas de ellas, sin tener en cuenta las circunstancias especiales de nuestro suelo, ni su estado, ni siquiera la divergencia de productos, ni de necesidades, ni la altura de nuestra educacion mercantil, ni el carácter y costumbres del país en que iban á operar.

Los Bancos de depósito, por ejemplo, en Londres son fecundos en resultados, cuando en España, como se han planteado, no pueden sino producir conflictos, ó aumentarlos cuando menos; y esto, porque el empleo que se puede dar á los capitales en España es de índole muy diferente al que les dan en Inglaterra esta clase de establecimientos.

El crédito personal en Alemania, y en Inglaterra, y en Francia, y en Italia, y en España, gozan de prerogativas muy diferentes; y es pretender un absurdo el querer asimilar las organizaciones distintas que deben regir en cada país.

¿Creeis que un policeman que se presenta en Hayde Park sin más escolta ni más armas que una varita de treinta centímetros, y con solo invocar el nombre de su Reina, y enseñar á la multitud su talisman, contenga y reduce al orden á un pueblo entero; creeis, repetimos, que si se presentara en el Prado pudiera contener á media docena de españoles siquiera?

El pueblo de Londres ha recibido una educacion de que carece el pueblo español, y que no podria nunca aceptar, por más que se empeñaran en imponérsela.

No se crea, pero, que anatematizamos ni lo que se ha hecho, ni que echemos de ménos esas circunstancias que aplaudimos en otros pueblos; nada está más lejos de nosotros.

Celebramos la fiebre de especulacion que se despertó en nosotros; y la celebramos tanto más, cuanto que la creemos una necesidad de la época; y nos congratula el haber tenido la dicha de hacer en este suelo privilegiado, donde el hombre, aun en épocas desastrosas, ó ha respirado libremente, ó no tardó en romper las cadenas que le ligaran á voluntades bastardas.

Lo único que deploramos es la lijereza con que han procedido algunos; lijereza de conducta que nos ha conducido al término en que nos encontramos; término fatal, si no se adoptan medidas energicas y prontas.

Solo á Dios le fué dado el detener el sol en medio de su carrera; ninguna fuerza humana es bastante poderosa para contener el torrente de las circunstancias, porque proceden estas de un poder sobrenatural. Una vez en marcha, ya lanzados, es preciso marchar; pensar en detenerse, es precipitarse.

Así ha sucedido: una de las principales ruedas de la finanza española ha dejado de funcionar en la órbita que se trazara. Su paralización ha producido, y continuará produciéndola, otras que á su vez contagien á las que toquen más de cerca, comunicándose infinitamente, hasta que atacado en breve el sistema todo, no existirá uno solo de sus resortes que no se resienta del primer paso que se diera en falso.

Descendamos al terreno de los hechos.

Más ó ménos á propósito, con conocimiento de causa ó sin él, previsor ó incautamente, lo cierto es que en España, durante la última década, á la vez que lo exigieran las necesidades del momento y las fuerzas productoras de la industria, se improvisaron fuerzas movilizadoras de aquellas necesidades y de aquellos productos.

El espíritu de asociacion tomó proporciones gigantescas; y donde todo era antes toma y dame, ha llegado á ser todo toma y me darás.

Los efectos del crédito ostendieron su dominio, trasmitiéndose de unos en otros, desde los más osados, hasta los más timoratos; empresas y particulares, todos usaron de él; prudentemente algunos; sin mesura los más.

¿Y cómo no lanzarse en via al parecer tan fácil como halagueña?

Las concepciones humanas tienen todas mercados principalmente dos periodos fijos, indeclinables. Ascendente el uno; descendente el otro. El primero sorprende con resultados al principio; pero como la repeticion de unos hechos acostumbra al hombre á hechos análogos, familiarizándole con ellos hasta el punto de creer naturales y lógicos los mismos que antes les sorprendieran, sigue en su carrera de triunfo dormido sobre sus laureles.

Los triunfos embriagan dulcemente; y rodeados de flores, lo natural es aspirar el aroma suave que exhalan, sin pensar en que bajo su corola fragante cria punzantes espinas la rosa más seductora.

Esta misma confianza, que no le es dable al hombre ni evitarla, ni precaverla siquiera, hace con frecuencia que el periodo ascendente no llegue á su apogeo.

Entonces la reaccion se anticipa, y sus efectos son más funestos.

Nosotros dábamos los primeros pasos en nuestro periodo ascendente. Demasiado confiados ó sobrado audaces, por descuido ó por haber violentado el eje sobre que giráramos, lo cierto es que

nuestro carro ha torcido su marcha, hemos vacilado; vamos á caer: la reaccion nos amaga; conjurámosla, si no, sus efectos deberán ser funestos, funestísimos.

VI.

El crédito particular y el crédito público, aunque distintos, derivan el uno del otro, están eslabonados entre sí, y es imposible que viva lozano el uno siendo precaria la existencia del otro.

La riqueza individual constituye la riqueza pública; y como crece ésta á medida que se desenvuelve aquella, así mengua, si un contratiempo cualquiera la empobrece.

El Estado defiende, pues, los intereses generales defendiendo los intereses particulares; se salva á sí mismo, salvando á estos. Por esto, además de los deberes que sobre sus hombres de gobierno imponen las leyes políticas, otros deberes no menos sagrados, el deber de su conciencia, y el de su propia conservación, pesan sobre ellos, obligándoles á velar sobre los intereses de sus administrados.

Cuando una calamidad general azota al país, al Estado le toca el tenderle al país la mano, para facilitarle el que sacuda el yugo que le atormenta; y obrando así, cumple con deberes sagrados, y queda él á la vez en libertad y desembarazado.

Hoy, ante un peligro inminente, tomando resoluciones tales que conjuraran y desvanecieran radicalmente la tormenta que arrecia sobre nuestras cabezas, cumpliría con su deber, y en el cumplimiento de este mismo deber encontraría los elementos que pueden sacarle de la postracion hácia donde caminamos á pasos de gigante, si llega por desgracia la fortuna privada á hundirse en el caos, á cuyo borde se encuentra.

Un país rico no se empobrece en un momento dado, nos dirán algunos. ¿Qué le importa á la España que su comercio sufra un revés, por grande que sea éste, si le queda la riqueza su privilegiado suelo, que es imperecedera?

Los que así discurren, y hay todavía muchos en España que usan este ó parecido lenguaje, desconocen la época en que vivimos. ¿Qué son los productos agrícolas, qué los productos arrancados á las entrañas de la tierra, ya en su forma natural, ya en otra forma cualquiera, ora sean minerales ó vegetales, si no los vivifica la industria y la especulación, si el comercio no los cobija y adopta, dándoles la última mano, poniéndolos en el estado posible de perfectibilidad que la naturaleza misma les negó?

El comercio, en todas sus acepciones, y bajo cualquiera faz que se presente, es la palanca incommensurable que mueve, impulsa y desarrolla á la humanidad entera.

Múese al comercio, y mueren el agricultor, el artista, el obrero, el industrial, y hasta el mismo Estado muere.

VII.

Hemos llegado al término que nos habíamos propuesto, y abordamos la cuestion de frente y confiadamente.

Si la catástrofe no es el resultado de fuerzas contraproducentes, sino la desorganizacion de fuerzas homogéneas, con solo armonizarlas de nuevo desaparecerá el conflicto.

Los medios para llegar á estos resultados son obvios, conocidos; bastará indicarlos para que la generalidad los acepte.

La cuestion actual es cuestion de tiempo: se necesita prorrogar las obligaciones.

Esto no es nuevo. Tuvo lugar en Francia recientemente, cuando la revolucion de 1848. En España tambien se apejó en época mas reciente á tan salvadora medida. En ambas ocasiones los resultados fueron cumplidos, y aun los mas exigentes y difíciles quedaron satisfechos.

¿Pero son acaso las circunstancias de hoy las mismas de entonces?

Son análogas, aunque diferente su origen.

En las épocas á que nos referimos una revolucion política las provocó. ¿Y no estamos hoy acaso sobre un volcan mas candente que pudíramos encontrarnos entonces? Una revolucion política es formidable, es terrible; una revolucion financiera lo es cien veces más.

El comercio alimenta á la generalidad, cuando de la política viven solo algunos.

Una revolucion política, concretándose á la política, generalmente pasa pronto: prolongándose, cambia de carácter, para transformarse en lo que es ya desde su origen una revolucion financiera: llegada á este punto, comienzan los riesgos.

Las convulsiones financieras empiezan por donde acaban los cambios de sistema, de gobiernos, en todo país.

Las circunstancias que atravesamos hoy, no solo son por consiguiente análogas, sino mucho más imperiosas que las que precedieron al adoptarse medidas de la misma índole que pedimos hoy al

Gobierno que preside los destinos de nuestra patria.

VIII.

«Todas las obligaciones que procedentes de operaciones mercantiles se encuentren pendientes de pago en esta fecha, quedan aplazadas durante noventa dias, á contar desde sus respectivos vencimientos, con el aumento de 1 1/2 por 100 sobre su capital, por razon de intereses, al tipo de 6 por 100 anual.

«Esta resolucioin comprende tambien las que pendientes de pago se encuentren ya sometidas á las vias judiciales, para las cuales se entiende sobreseido todo procedimiento durante el referido plazo.»

Hé aquí la medida que debería adoptar en estas circunstancias el Gobierno, dándole la forma conveniente.

Esta medida es sencilla, sencillísima, oportuna, de actualidad; un Gobierno previsor no titubearia en adoptarla; el nuestro puede y debe tomarla; su organismo se lo permite; no afecta ninguna clase de intereses.

Restáanos probar su eficacia.

IX.

Si analizamos el mecanismo monetario actual, encontraremos que se compone de tres elementos:

1.º El numerario, ó sea moneda metálica, que tiene un carácter general.

2.º Los valores del comercio, que pueden llamarse moneda de confianza voluntaria, y tiene un carácter particular.

3.º Los billetes de Banco, que consideramos como moneda de confianza privilegiada, y participa del carácter general, emanando de un particular.

La cantidad de moneda metálica existente ni se encuentra en relacion con las necesidades financieras de la época y su mecanismo, ni llena sus exigencias: lo primero lo hemos demostrado; y lo segundo está al alcance de cualquiera. ¿Quién no reconoce la imposibilidad de liquidar en numerario las importantes transacciones que se operan diariamente?

La moneda de confianza privilegiada, suficiente para llenar hace algunos años el vacío que ya entonces dejaba sentir el numerario y las exigencias de entonces, tampoco es ya suficiente, y mucho menos con la organizacion actual de los Bancos de emision, que monopolio del Gobierno ó de algunos particulares en unos países, y demasiado libres en otros, necesitan ser radicalmente reformados en todos.

Ha tenido, por consiguiente, la finanza que recurre al elemento que le quedaba del mecanismo monetario: á la moneda de confianza voluntaria.

Conocido de todos el origen de ésta, sus tendencias, su razon de ser, sus divisiones y subdivisiones, nos falta espacio, seria oficioso el detenernos en examinarla; nos contentaremos con preguntar, por lo que á ella concierne: ¿Las letras de cambio hoy libradas entre dos plazas, tienen el simple objeto de economizar el trasporte ó conduccion del dinero sobrante á sus permutas entre la plaza que gira y la girada?

Ciertamente que no.

La moneda de confianza voluntaria, bajo sus formas variadas, es el campo donde la especulacion ha encontrado los elementos que dieran vida á sus combinaciones.

Siendo un acto libre del individuo de quien nace, tiene la particularidad de ligar y hacer solidariamente responsables á cuantos llega; circunstancia que aumenta su importancia, y le presta nuevas garantías al pasar de una mano á otra; es conveniente al que la emite y al que la circula, porque ambos encuentran beneficio en sus variadas funciones.

La moneda de confianza voluntaria, en medio de su carácter particular, ha alcanzado una circulacion fabulosa.

X.

Creada por las necesidades financieras circulacion tan importante, con la cual atendia á aquellas; si, en un momento dado, cualquiera que sea la causa, se paraliza la circulacion, las razones que le dieron vida no solo siguen existiendo, sino que aumentan por efecto de la paralización misma.

La moneda de confianza voluntaria, que establece una garantía mancomunada entre el que la creó y los individuos que van sucesivamente siendo sus poseedores, así como se robustece al pasar de una á otra mano, disminuye su importancia cuando alguna ó algunas de esas manos por donde pasó quedan inhabilitadas, por perder la confianza de los demás, ya mancomunados, ó que pudieran á su vez ligarse á ella.

Cada dia suceden, con respecto á un solo individuo, evoluciones de este género; pero naciendo de causas particulares, los resultados pasan desapercibidos; el siniestro ha tenido lugar, pero se ha concretado á un círculo mas ó menos reducido de personalidades; es un suceso particular.

Cuando estos siniestros reconocen causas generales, sucede lo contrario; toman un carácter general, se propagan sus efectos, y cada paso, inhabilitando á nuevas personalidades, aumenta la desconfianza, ahuyenta del círculo de contratacion á muchos de los contratantes, creando nuevos conflictos, generalizando, en una palabra, el suceso.

Hemos dicho, y no creemos que nadie lo ponga en duda, que la circulacion de la moneda de confianza voluntaria habia tomado proporciones fabulosas porque tuvo que responder á las crecidas exigencias de la época. Y como estas exigencias sigan creciendo, y el sistema tenga sus límites, cual lo tiene toda obra humana, los grandes acontecimientos que han tenido lugar, y los mayores que pueden presentarse, alarmando á los mas medrosos, debieron retraerlos para precaver y ponerse al abrigo del porvenir.

El retraimiento estrecha tambien el círculo de contratacion, disminuyendo la circulacion de este elemento de la moneda; disminuyéndole cuando mas necesario era su aumento.

¿Seria posible que se procurara mañana ni siquiera lo necesario para la vida el que dejando hoy encerrado en sus areas uno, dos ó mas millones de oro acuñado, se encontrara al dia siguiente con que por una combinacion quimica, ó por cualquiera otra circunstancia, se le habian convertido en monedas de plomo sus monedas de oro?

Retraidos del mercado monetario unos, desechados otros, perdida la confianza, se encuentra por este solo hecho el Banquero en el caso de que sus monedas de oro se le han convertido en monedas de plomo.

¿Y cómo atender á sus compromisos? La moneda metálica y la moneda de confianza privilegiada, ambas de un carácter general, las convirtió ayer en moneda de confianza voluntaria; para hacer productiva su cartera, y debido á las enunciadas circunstancias, encuentra repentinamente convertido en plomo el oro contenido en ella. Convertido en plomo, porque en el círculo de los que aceptaban ayer sus valores, retraidos los unos, imposibilitados otros, no encuentra quien le haga hoy una sola operacion análoga á la que hizo él ayer.

XI.

Y del banquero se comunica este movimiento al comerciante, al mercader, al industrial y hasta á las últimas clases de la escala comercial.

Este estado de cosas ¿qué exige? La liquidacion de cada uno de los individuos á quienes ha alcanzado. ¿Y es posible conseguir esta liquidacion, sin graves consecuencias, cuando ya el mal se ha generalizado?

Mil veces no.

Cuando se trata de uno ó de pocos, ya lo hemos dicho, y lo repetimos, los resultados pasan desapercibidos. Cuando se trata de muchos, de la generalidad, la liquidacion violenta es una catástrofe.

Hoy estamos abocados á una liquidacion general, tan general, que no es solamente la España, sino todo el mundo comercial, que se encuentra en la necesidad de realizarla, porque en todo el se sienten los efectos de la falta de fuerzas movilizadoras que den el necesario impulso á las fuerzas productoras.

La liquidacion es necesaria, indispensable, para que renazca la confianza; si tiene lugar, violentamente nos conducirá al desbordamiento; el único medio de evitarlo, es el aplazamiento de las obligaciones.

El aplazamiento facilitaria además la liquidacion en otro concepto no menos importante: fijese la atencion en lo que vamos á manifestar.

Un individuo cualquiera ha puesto en circulacion un millon de reales vellon; es decir, ha convertido un millon de reales de monedas de carácter particular en un millon de monedas de carácter general, que siguiendo el curso de sus negocios, trasforma mas tarde de nuevo en las primeras, aunque bajo un concepto diferente.

En circunstancias normales, la moneda de carácter particular que lanza, llega sin contratiempo á su término. Pero el desbordamiento tiene lugar; sus monedas no son corrientes, porque el oro se le convirtió en plomo, le son devueltas, tiene que sustituirlas, y tampoco puede, porque en su cartera se ha operado igual cambio; el oro se le ha vuelto plomo.

¿Qué necesita este individuo? Darle tiempo para que pueda devolver el plomo de su cartera á quien se lo entregó, recibiendo en cambio el oro que dió él, y que es tal vez plomo para el que lo tiene, pero que para él es oro, y lo es á su vez para aquel que se lo entregó á él.

Este individuo necesita tiempo para efectuar tales evoluciones; necesita prorrogar sus vencimientos.

XII.

El plazo de tres meses que proponemos es necesario; más corto seria insuficiente.

Las obligaciones mercantiles generalmente no van mas allá de esta época, y durante ella todas deberán ser vencidas; lo que permite que su mayoría se liquiden unas con otras, sin necesidad de permutas violentas.

Sucediera con estos valores lo que cada dia tiene lugar con las liquidaciones del papel del Estado, en las que un título de cien mil reales pasa directamente entre dos manos solamente, cuando en realidad son veinte los que han operado sobre el mismo título.

Siendo la medida general, á nadie afectaria: á la par de los vencimientos, tendrian lugar las permutas, liquidándose las mas por este medio, y el resto lo seria tambien sin violencia, porque durante este período el comerciante celoso de su honra habria adoptado particularmente las medidas necesarias al efecto.

Además, por este medio los indudable que habria de renacer la confianza; y, aunque con mas prudencia, se entregaria cada uno á las varias combinaciones que su posicion le sugeriria; combinaciones que tiene hoy que abandonar, abrumado como se encuentra por la prestion de los acontecimientos que vienen sucediéndose.

El interés que hemos fijado seria en su mayor parte nominal, porque lo seria en todos los vencimientos liquidados por sí mismos, y solo real por aquellos que no encontraran su correspondiente permuta.

Y el Gobierno, al adoptar medida tan oportuna en las actuales circunstancias, consolidando el crédito particular, librándolo de una catástrofe inminente, abriria las puertas al crédito público; atrayéndose la confianza, y encontrado en el país los elementos que necesita para seguir gobernando.

XIII.

Hubiéramos terminado nuestra tarea; pero creemos convenientes algunas aclaraciones que, sin ser de gran peso por lo que concierne á la cuestion principal, no dejan de tener importancia.

No somos pesimistas como se creera quizas.

Sabemos que en España, y fuera de España, se están haciendo grandes esfuerzos para vencer las serias dificultades que hemos apuntado.

Inglaterra, sobre todo, que esencialmente mercantil, vive de su comercio, pone en juego cuantos recursos se le presentan; positivos los unos, fatales los otros. El último balance de su Banco parece favorable, y ha bajado el descuento.

Francia se mueve tambien á su vez, y lo hace resueltamente y con empeño. En Francia el mal no ha tomado todavía proporciones tan alarmantes, y seria más fácil el atacarlo.

En España, á la critica situacion de los particulares, se une la no menos critica del Gobierno; circunstancia en estremo agravante. El Gobierno necesita dinero, y necesita mucho; hay quien eleva á dos mil millones la cantidad indispensable para cubrir atenciones apremiantes.

Esta suma, por gruesa que parezca, no nos asusta, porque la nacion cuenta con sobrados elementos para precurlarla, y aunque fuera mayor, en un corto, cortísimo plazo, al Gobierno que acometiera la cuestion de frente, al Gobierno que saliendo del trillado sendero que hasta ahora han seguido cuantos hace muchos años vienen sucediéndose, sin distincion de matices políticos, apelara á los grandiosos recursos con que el país cuenta, no le faltaria.

Pero los actuales gobernantes, como sus infinitos predecesores, seguirán por lo regular recurriendo á empréstitos onerosos, á los bienes nacionales, á la deuda flotante, á la caja de Imposiciones, al aumento de los impuestos públicos, quizás al Banco, ya en esqueleto, y á otros cien medios por el estilo; todos ineficaces para cortar el mal de raíz.

¿Y cómo han de hacer otra cosa?

¿No hemos visto en 1854 á los mismos hombres que derribaron un impuesto ominoso para levantar el país, no les hemos visto vacilar quince dias despues en su misma obra, y cediendo ante su impotencia financiera, reconstruir el edificio que derribáran?

Si es lo probable que sigamos como hasta ahora, viviendo al dia, y caminando en tanto á nuestro descrédito entre propios y extraños.

Y esto cuando la nacion española podria levantarse y sobrepajar en breve á otras que creen encontrarse á mayor altura que ella; podria sobrepónerselas, porque cuenta con sobrados elementos para conseguirlo; la impulsan su suelo, su poblacion, su industria y comercio, la posicion material y moral que ocupa en Ultramar, y otros multiplicados motores á cual mas poderosos.

Basta acerca de esta materia; la hemos tocado incidentalmente: para tratarla cual merece, los límites de un folleto son insuficientes.

XIV.

Y que diria el mundo comercial de una nacion que adoptara el aplazamiento de las obligaciones

de sus particulares como lo hemos propuesto? Que nos hemos declarado en quiebra. Pudiera suceder que esto dijeran algunos, pero poco importaria, porque los que así pensaran, seria, mas que por otra cosa, por los celos que les inspirara el vernos á la cabeza de las grandes reformas que antes ó despues, pero siempre en un plazo no muy lejano, deberá acometer el mundo financiero, impulsado á ello por la irresistible fuerza de las circunstancias.

Madrid 8 de noviembre de 1864.

CORREO DE MADRID.

Ha concluido la publicacion del Diccionario juridico administrativo. El señor Massa Sanguinetti ha recopilado concienzudamente la legislacion española en todos sus ramos, y su obra, á nuestro juicio, será siempre consultada con fruto. Muchos artículos importantísimos comprende el Diccionario; pero son muy notables los que se refieren á desamortizacion, contribuciones, repartos, apremios, bagajes, pósitos y mil otros, y muy especialmente el de tratados diplomáticos, en que ha superado á cuantos libros sobre la materia se conocen.

Segun noticias de los hombres de negocios, durante la estancia de Mr. Pereire en Madrid, han quedado ceñadas las bases de una buena inteligencia del jefe del Crédito Mobiliario con el capitalista español Sr. Salamanca; lo que se cree tenga en breve consecuencia para los grandes negocios de ferro-carriles en que se han hallado de continuo de frente aquellas dos potencias financieras.

Dice La Correspondencia: Hay tristes noticias del vapor San Luis, que el miércoles último salió de Gibraltar con direccion á Málaga, y que no se sabe haya llegado á su destino. Asegúrase que ha zozabrado cerca de Marbella, ahogándose la tripulacion y los pocos pasajeros que conducia. Grande seria nuestra satisfaccion si estos rumores alarmantes no tuviesen fundamento, pero creemos por desgracia que lo tienen.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—De Jativa escriben los siguientes datos sobre la inundacion que tantos males y tantas víctimas ha ocasionado en la provincia de Valencia: «El rio Montesa, en su avenida, ha arrastrado en la rápida corriente, en este partido desde el pueblo de Canals á esta ciudad, que dista una hora escasa, los molinos siguientes: El de Canals, harinero, de D. José Cerdas; el Martinete, de hacer cobre, el de Sóldevila, nab de Parra, el de Aluciñana, el de Vila, el de la Riva, el de Valles, del marqués de San José, y el de D. Vicente Leon. Los siete últimos eran harineros, y en la mayor parte de ellos existia bastante arroz de repuesto, y han desaparecido por completo, quedando solamente parte del de Parra.

El Albalá no ha dejado en zaga al Montesa; en su avenida ha causado muchos daños en este término y en el de Alboj, desapareciendo con su corriente muchos campos, llevándose parte del molino de Malañ (harinero), el Nuevo, tambien harinero, causando daños de consideracion en el de Guarnes; estos tres molinos lindan con el estrecho de las aguas de Bellus, camino de Alicante.

En el pueblo de Manuel, se ha llevado el molino arrocero de Ramon Perez, y por entero el cementerio.

En esta ciudad y partido, hasta ahora, no se sabe haya ocurrido desgracia alguna personal, cosa admirable y milagrosa, porque en los nueve molinos que han desaparecido desde Canals á Manuel, y en los tres del estrecho de Bellus, habitaban numerosas familias de operarios.

Aunque incomunidos, se asegura que en el pueblo de Olieria, por la avenida de un barranco, han desaparecido tres fábricas de aguardiente, habiendo sido víctima un rico propietario.

Que la venta de Baquella se ha hundido, causando muchas desgracias.

En los pueblos del Faló del Carcer, por las grandes avenidas, se han arruinado una porcion de casas.

No se tiene noticia de lo que haya podido ocurrir en Villanueva de Castellón, Señera, Alberique, Carcagente, Alcira y demas pueblos, porque como queda dicho, estamos incomunicados, sospechando, con fundamento, que habrán experimentado desgracias, tal vez mayores que las nuestras.

ALMERIA.—Leemos en un periódico: «Nos escriben de Cuevas de Vera con fecha del 4, que el día anterior, á consecuencia de las fuertes lluvias, tuvo una extraordinaria neblina el rio Almanzora, el cual se desbordó, arrastrando en su corriente á siete trabajadores que se dirigian á las

minas. De estos lograron salvarse cuatro, pereciendo los otros tres, de los cuales arrojó el agua los cadáveres de dos, ignorándose el paradero del otro. Tan lamentable desgracia habia causado una dolorosa impresion. Dícenos el corresponsal que éstas y otras desgracias no ocurrirían si se hubiera construido un puente que la necesidad pública reclama y que hasta ahora no hay indicios de que se haga.»

TOLEDO.—Leemos en Las Noticias: «Sobre la visita que anunciamos oportunamente que ha hecho á la ciudad, de Toledo el general tunecino Sidi-Selin, publicamos los siguientes detalles, sacados de una correspondencia que nos remiten de aquella ciudad: «El 7, como anunciaron Vds., llegó á esta imperial ciudad el general tunecino, acompañado de su hijo y del intérprete señor Azancol.

Los viajeros se hospedaron en el pabellon del director del colegio de infanteria, cuyo edificio visitaron y examinaron con detencion. Estuvieron en el comedor de los caballeros cadetes, en ocasion en que estos comian, visitaron la biblioteca y el Museo, poniendo sus nombres en el álbum, é hicieron muchos elogios de la biblioteca y del alcázar.

Luego pasaron á la enfermeria, en la que se hallaban siete caballeros cadetes, por cuya salud ofreció el general tunecino pedir á Dios.

El Sr. Santa Pau ofreció á los viajeros un espléndido banquete, al que asistieron los señores brigadier gobernador, los jefes del colegio señores Lozano, Costas, Quiroga y Olivares, el primer ayudante D. Rafael Diaz, el alférez primero de la fábrica de armas, Sr. Laguna, y otras varias personas. Durante el banquete estuvo tocando la música del colegio.

Tambien visitaron la fábrica de armas, en que hizo los honores de recepcion el Sr. Mayenis, que no pudo asistir á la comida por hallarse enfermo.

Una de las cosas que mas llamaron la atencion del general tunecino, fueron los ejercicios gimnásticos, que bajo la direccion del profesor Sr. Zanoteja, hicieron varios caballeros cadetes, lo mismo que la precision y esmero con que verificaron un pequeño simulacro, bajo la direccion del Sr. Merelo, profesor de esgrima: los cadetes hicieron ejercicios de esgrima de bayoneta con notable perfeccion, y se lucieron con el asalto de espada y daga.

El brillante estado del batallon del colegio ha gustado mucho al general tunecino.

Los claustros de San Juan de los Reyes, al alcázar y otros monumentos que visitaron los expedicionarios llamaron mucho su atencion.

El general tunecino ha dado muestras de un gran talento, y ha estado muy amable con las personas que le han acompañado.»

GERONA.—A las seis de la tarde del martes 1.º del actual, tres hombres armados con navajas, entraron en la casa llamada Pascual, del término de Vilert, y quedando uno de ellos de centinela en el portal, los dos restantes atacaron al hijo del dueño, Juan Serra, y llevándolo cerca de la lumbre del hogar, despues de pedirle todo el dinero que tuviese, y de contestarles aquel infeliz que no tenia ninguno, le degollaron en presencia de su padre, anciano de 84 años de edad, y de su esposa de 27 ó 28; en seguida cogiendo á esta la llevaron al lado de la cama de los dos esposos y la estrangularon, causándole además una herida en el cuello. Tan pronto como el señor Juez de primera instancia tuvo noticia del suceso, se constituyó en el lugar de la ocurrencia.

El día 3, segun costumbre, tuvo lugar en Gerona la funcion civico-religiosa que todos los años se celebra en igual dia con motivo del aniversario de los que fallecieron en el memorable sitio de esta ciudad, en defensa de la patria. El cortejo salió de las casas consistoriales, compuesto de todas las autoridades, corporaciones civiles y militares, así como de todos los veteranos que aun viven y que recuerdan aquella heroica lucha. La oracion fúnebre estuvo á cargo del predicador de aquel ayuntamiento, D. Joaquin Bordas. El túbulo levantado en la iglesia de San Felix estaba bien, y en su remate se veian las banderas que durante tan horroroso sitio estuvieron ondeando en lo que fueron muros y hoy cenizas.

Parece que al despedir á los convidados el señor gobernador civil de aquella provincia, inició la idea patriótica de formar una comision que promoviese la ejecucion de lo que las Cortes de Cádiz acordaron, esto es, la ereccion de un monumento que recorde el heroísmo de los gerundenses.

El día 3, segun costumbre, tuvo lugar en Gerona la funcion civico-religiosa que todos los años se celebra en igual dia con motivo del aniversario de los que fallecieron en el memorable sitio de esta ciudad, en defensa de la patria. El cortejo salió de las casas consistoriales, compuesto de todas las autoridades, corporaciones civiles y militares, así como de todos los veteranos que aun viven y que recuerdan aquella heroica lucha. La oracion fúnebre estuvo á cargo del predicador de aquel ayuntamiento, D. Joaquin Bordas. El túbulo levantado en la iglesia de San Felix estaba bien, y en su remate se veian las banderas que durante tan horroroso sitio estuvieron ondeando en lo que fueron muros y hoy cenizas.

Parece que al despedir á los convidados el señor gobernador civil de aquella provincia, inició la idea patriótica de formar una comision que promoviese la ejecucion de lo que las Cortes de Cádiz acordaron, esto es, la ereccion de un monumento que recorde el heroísmo de los gerundenses.

El día 3, segun costumbre, tuvo lugar en Gerona la funcion civico-religiosa que todos los años se celebra en igual dia con motivo del aniversario de los que fallecieron en el memorable sitio de esta ciudad, en defensa de la patria. El cortejo salió de las casas consistoriales, compuesto de todas las autoridades, corporaciones civiles y militares, así como de todos los veteranos que aun viven y que recuerdan aquella heroica lucha. La oracion fúnebre estuvo á cargo del predicador de aquel ayuntamiento, D. Joaquin Bordas. El túbulo levantado en la iglesia de San Felix estaba bien, y en su remate se veian las banderas que durante tan horroroso sitio estuvieron ondeando en lo que fueron muros y hoy cenizas.

Parece que al despedir á los convidados el señor gobernador civil de aquella provincia, inició la idea patriótica de formar una comision que promoviese la ejecucion de lo que las Cortes de Cádiz acordaron, esto es, la ereccion de un monumento que recorde el heroísmo de los gerundenses.

El día 3, segun costumbre, tuvo lugar en Gerona la funcion civico-religiosa que todos los años se celebra en igual dia con motivo del aniversario de los que fallecieron en el memorable sitio de esta ciudad, en defensa de la patria. El cortejo salió de las casas consistoriales, compuesto de todas las autoridades, corporaciones civiles y militares, así como de todos los veteranos que aun viven y que recuerdan aquella heroica lucha. La oracion fúnebre estuvo á cargo del predicador de aquel ayuntamiento, D. Joaquin Bordas. El túbulo levantado en la iglesia de San Felix estaba bien, y en su remate se veian las banderas que durante tan horroroso sitio estuvieron ondeando en lo que fueron muros y hoy cenizas.

Parece que al despedir á los convidados el señor gobernador civil de aquella provincia, inició la idea patriótica de formar una comision que promoviese la ejecucion de lo que las Cortes de Cádiz acordaron, esto es, la ereccion de un monumento que recorde el heroísmo de los gerundenses.

El día 3, segun costumbre, tuvo lugar en Gerona la funcion civico-religiosa que todos los años se celebra en igual dia con motivo del aniversario de los que fallecieron en el memorable sitio de esta ciudad, en defensa de la patria. El cortejo salió de las casas consistoriales, compuesto de todas las autoridades, corporaciones civiles y militares, así como de todos los veteranos que aun viven y que recuerdan aquella heroica lucha. La oracion fúnebre estuvo á cargo del predicador de aquel ayuntamiento, D. Joaquin Bordas. El túbulo levantado en la iglesia de San Felix estaba bien, y en su remate se veian las banderas que durante tan horroroso sitio estuvieron ondeando en lo que fueron muros y hoy cenizas.

Parece que al despedir á los convidados el señor gobernador civil de aquella provincia, inició la idea patriótica de formar una comision que promoviese la ejecucion de lo que las Cortes de Cádiz acordaron, esto es, la ereccion de un monumento que recorde el heroísmo de los gerundenses.

El día 3, segun costumbre, tuvo lugar en Gerona la funcion civico-religiosa que todos los años se celebra en igual dia con motivo del aniversario de los que fallecieron en el memorable sitio de esta ciudad, en defensa de la patria. El cortejo salió de las casas consistoriales, compuesto de todas las autoridades, corporaciones civiles y militares, así como de todos los veteranos que aun viven y que recuerdan aquella heroica lucha. La oracion fúnebre estuvo á cargo del predicador de aquel ayuntamiento, D. Joaquin Bordas. El túbulo levantado en la iglesia de San Felix estaba bien, y en su remate se veian las banderas que durante tan horroroso sitio estuvieron ondeando en lo que fueron muros y hoy cenizas.

CORREO ESTRANJERO.

ESTADOS-UNIDOS.—Nueva-York 1.º.—El general Grant ha vuelto á tomar su primera posicion. El general Hood ha fracasado en sus operaciones; atacó á Decatur y ha vuelto á pasar el Tenessee. Circula el rumor de que Sherman ha evacuado á Atlanta y á Nicea.

Se dice tambien que 300,000 negros se han alistado en los ejércitos confederados, para hacer la campaña de la primavera del año que viene.

Las autoridades del Estado de Nueva-York han prohibido la intervencion militar en las elecciones. El general Forrest amenaza á Paducah y á Columbus.

El oro está á 237 7/8 y el algodón á 125.

Segun dice la Crónica de New-York, parece que los confederados se han apoderado del vapor Roanoke, de la marina del Norte, cuyo último destino fué la Habana. He aquí lo que acerca de esto se lee en dicho periódico:

«Cada vez son mas contradictorios los rumores que circulan con respecto á la suerte que ha cabido al vapor Roanoke que salió de la Habana hace veinticuatro dias, sin haberse vuelto á saber mas de él.

Uno de los pasajeros del vapor Columbia, entrado anteayer en este puerto, dice que habia un complot para apoderarse del Roanoke, que esto era público y notorio en la Habana, y que los conspiradores intentaban apoderarse tambien del mismo modo y sucesivamente de los vapores Columbia y Morro Castle.

Un despacho de Halifax, Nueva-Escocia, fecha 19, publicado ayer en los diarios de esta ciudad, dice lo siguiente:

«Los oficiales del vapor inglés Steady, que acaba de llegar de Bermuda, anuncian que circulaba allí el rumor de que el Roanoke habia sido apresado por el teniente Braide, de la marina separata y conducido á Bermuda, en donde fueran desembarcados los pasajeros; que como las autoridades de aquel punto no permitieron que el buque embarcase allí carbon y provisiones, volvió á hacerse á la mar y el nuevo capitán lo incendió apenas hubo salido de la zona marítima de Bermuda, regresando á la isla en botes con el resto de la tripulacion que fué arrestada por las autoridades inglesas.»

Esta historia tan incoherente y absurda no nos merece crédito alguno, y mientras no se reciban noticias del Roanoke por conducto fidedigno, seguiremos abrigando el temor de que se haya ido á pique.

A última hora se ha recibido en esta ciudad el siguiente telegrama:

«Alfaro 24 de octubre.—Ha llegado aquí un bergantín que segun se dice desembarcó los pasajeros del Roanoke en Bermuda. Dentro de poco recibiremos mas pormenores.

PORTUGAL.—Los diarios de Lisboa del 7 hablan de una cuestion suscitada entre aquel gobierno y el de Inglaterra. Parece que habiendo disputado unos cruceros ingleses á Portugal la posesion de la isla de Balama en la costa de Africa, el gobierno de Lisboa ha encargado al conde de Avila que se entienda sobre el particular con el ministro inglés en aquella capital. Esperábase que esta cuestion se zanjara á satisfaccion de ambos gobiernos.

El tiempo, que en los dias anteriores habia sido en extremo borrascoso, ha permitido al fin á la division naval de evoluciones abandonar el Tajo y marchar al Sur, para donde estaba destinada. Decíase que el gobierno estaba dispuesto á comprar dos fragatas que han sido recientemente construidas en Marsella.

La comision española y portuguesa, encargada por los respectivos gobiernos de fijar la direccion mas conveniente á las principales líneas férreas internacionales de ambos reinos de la Peninsula, ha terminado su trabajo. Segun dice una correspondencia de Lisboa, las líneas aprobadas como de mayor importancia, son las siguientes:

1.º La línea de Oporto á Galicia por Braga, Viana y Valenza.

2.º La de Oporto á Salamanca con la direccion interior, pero con atencion á la especial importancia de Régua, trayecto el más corto, entre esta ciudad y la española mencionada.

3.º La línea del Valle del Tajo, que partirá de Abrantes, entrará en España cerca de Idanha, á Nueva y por Coria y Plasencia, dirigiéndose á Madrid.

Esta línea tendrá 300 kilometros menos que la de Ciudad-Real; quiere decir, que vendrá á ser el medio mas rápido de comunicacion entre Lisboa y Salamanca, ó mejor dicho, entre Portugal y el resto de Europa.

4.º La línea de Beja á Sevilla por Huelva, entrará en España por Palmogio, y seguirá cerca de Cádiz y el rio Udiel hasta Huelva.

ROMA.—El cardenal Alfiéri, prefecto de la Congregacion del Indice, ha dirigido á todos los obispos una circular, encargándoles que no sometan á la Congregacion mas que las obras muy perjudiciales y muy importantes. En tanto á las publicaciones de menor importancia, el Padre Santo, si bien recuerda á los obispos el decreto de Leon XII, de 26 de marzo de 1826, les concede las facultades nesarias para condenarlas sin apelacion, y prohibir la circulacion en sus

respectivas diócesis; y á fin de aumentar la autoridad de los obispos en semejantes casos, Su Santidad les permite proceder contra las publicaciones perniciosas como delegados de la Santa Sede.

URUGUAY.—El 28 de setiembre, á la una de la tarde, fué recibido en audiencia de despedida por el presidente de la república del Uruguay el ministro de España en aquel Estado D. Carlos Creus. Dicho señor fué acompañado de su secretario y del oficial mayor del ministerio de Relaciones exteriores. Una compañía del escuadron de artilleria con bandera y música hizo al señor ministro Creus los honores correspondientes á su entrada y salida de la casa de gobierno.

Es de notar que en el discurso pronunciado por el presidente hubo frases muy lisonjeras para España, y algunas tan significativas para el porvenir como las siguientes:

«Restablecida la paz, vuelta la época del orden, libre la república de los embates que sufren las instituciones, puedo aseguraros que, con arreglo á las declaraciones que se os han hecho, el gobierno oriental, desoso de afirmar las relaciones de la república con la España y dadas la mayor expansion, no tardará en celebrar con el de S. M. Católica aquellos pactos que para bien de ambos Estados se consideren necesarios.»

BRASIL.—Segun las últimas noticias del Brasil, que alcanzan á primeros de octubre, habia llegado á Rio-Janeiro el Sr. Sorela, ministro de España en aquel imperio, quien habia sido perfectamente recibido, en atencion á la larga y distinguida carrera de este diplomático. El emperador del Brasil habia señalado ya el dia para su solemne recepcion, y no dudamos de que la presencia en aquel país del Sr. Sorela contribuirá, en las circunstancias actuales, á que se disipe toda clase de dudas sobre los dignos y leales propósitos de la España en América.

FRANCIA.—En París se dice que Francia está próxima á tener en breve otra nueva colonia, pues se susurra que el rey de las islas Sandwich ha ofrecido colocarse bajo el protectorado de la Francia, y conceder una parte de territorio para fundar establecimientos destinados á adquirir una gran importancia.

Dicen de Niza que al apearse la familia imperial, los ciudadanos se descubrieron y las mujeres se inclinaron, tributando así un doble homenaje al soberano y al hombre, pues es difícil ver un monarca de mejor talante. La emperatriz tiene una fisonomía distinguida, que atrajo las miradas del público.

Sin duda por efecto de la casualidad, los príncipes llevaban un gracioso traje tricolor francés: pantalon azul, camisa blanca y blusa encarnada. Su rostro es muy lindo y parecian contentos de poder correr con libertad.

MÉJICO.—Hay noticias de San Francisco de California, que alcanzan al 18 de setiembre. Levantado el bloqueo de los puertos mejicanos del Pacifico, varios buques mercantes habian salido con direccion á San Blas, á Mazatlan y á Acapulco. En las provincias marítimas, de que hemos hecho mencion, existen todavía fuerzas juaristas, que hostilizan á las tropas imperiales. La escuadra francesa continúa apoderándose de los buques que llevan contrabando de guerra. Ha vuelto á Acapulco el batallon de tiradores argelinos, despues de haber perseguido á Alvarez. Este batallon está designado para formar parte de una columna expedicionaria que debe marchar al interior de la provincia de Sonora, con objeto de escoltar á una comision de ingenieros, encargada de estudiar las ricas minas de aquella comarca.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin Joven Antonio, de 27 ts., capitán don N. Olazola, de San Sebastian con 494 barras hierro á D. F. Ceballos Bustamante; 244 id. idem y 87 bultos hierro de varias clases á D. C. Jado; 448 barras hierro á D. B. Gomez; papel, tegidos y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Góicoechea, para Bilbao con cacao y otros efectos. Patache Matilde, de 37 ts., cap. D. B. Dresno, para Gijon con harina y otros efectos. Quechemarin Carmen, de 19 ts., cap. D. C. Urroz, para Santoña con arroz, aceite, garbanzos y otros efectos. Id. Pilar, de 19 ts., cap. D. M. Perez, para Llanes con harina, madera, cebada y otros efectos.

CAMBIOS DE ROY.

Londres á 60 div. 49-02 1/2. Madrid á 8 div. 14 daño. Valencia á 8 div. par. Valladolid á 2 y 8 div. par, pago de los giros preciso en metálico.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

